



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0959/01/25

Oficio N°: SG.LP-08-2025/0120

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 27 de febrero de 2025

CESAR VILLALOBOS MONTOYA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 24 de Enero de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tarimas Villalobos con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/041 de fecha 28 de Septiembre de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-031-VIM-002/18** ubicado en Domicilio Conocido S/N, C.P. Guerrero Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 354.4 Metros cúbicos	8	170	177	28870988	28870995	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus spp.</i> , 28.2 Metros cúbicos	2	178	179	28870996	28870997	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus spp.</i> , 8.7 Metros cúbicos	1	180	180	28870998	28870998	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

[Handwritten signature]

JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ



28/02/25
[Handwritten signature]
Margarita Goiz

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario y para salidas de productos y subproductos por genero, actualizado a la fecha de la solicitud

REX 1				MADERA ASERRADA DE PINO				
Genero:		Unidad de medida		Fecha		Fecha		
		M3						
Registro de entradas								
(Relacion de remisiones y en su caso reembarques)								
Fecha	Folio	Remitente	Codigo	Cant.	Fecha	Folio	Destinatario	
04/09/2024	28123835	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	11.303	06/07/2024	153/153	HUGO CARAVEO PALMA	
08/10/2024	28123809	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	13.362		160/160	SIN USAR	
08/10/2024	28123808	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	10.154	20/10/2024	161/166	GUILLERMO MARTINEZ PEREZ	
09/10/2024	28123544	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	10.884		162	CANCELADA	
10/10/2024	28123807	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	10.703	11/11/2024	163	GUILLERMO MARTINEZ PEREZ	
12/10/2024	28123805	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	10.623	18/11/2024	164	JOSE HUGO VILLALOBOS GLEZ	
12/10/2024	28123806	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	11.634	22/12/2024	165	GUILLERMO MARTINEZ PEREZ	
14/10/2024	28123803	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	12.166		166	SIN USAR	
16/10/2024	28123802	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	10.083	22/11/2024	167/168	JUAN DE DIOS DELGADO D	
19/10/2024	28123798	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	12.402	04/12/2024	168	JUAN DE DIOS DELGADO D	
22/10/2024	28123795	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	14.567		169/169	SIN USAR	
24/10/2024	28123793	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	12.102				
25/10/2024	28123534	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	12.360				
31/10/2024	28123788	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	12.087				
01/11/2024	28123785	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	12.843				
05/11/2024	28123784	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	11.630				
07/11/2024	28123781	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	10.768				
08/11/2024	28123777	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	11.392				
09/11/2024	28123775	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	10.345				
09/11/2024	28123524	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	11.286				
12/11/2024	28123774	EJIDO CHOCACHI	P08031CH0001/10	11.919				
Total				244.613	Total			203.463
Equivalencia en materia prima transformada				151.685				



Contacto:
 Av. Ejercito Nacional 221, Col. Anahuac,
 Delegación Miguel Alemán, Distrito Federal
 C.P. 11500, Tel. 01 (55) 54 80 09 00

